

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DE:

- Reglamento de las actividades juveniles de tiempo libre en su modalidad de acampadas, colonias y campos de trabajo.
- Reglamento de las escuelas de animación en el tiempo libre.

ACTA de la SESIÓN de RETORNO

29 de junio de 2017



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ASISTENTES.....	4
3. DESARROLLO DE LA SESIÓN	6

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud (en adelante IAJ) y la Dirección General de Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Gobierno de Aragón (en adelante DG), han puesto en marcha sendos PROCESOS PARTICIPATIVOS para elaborar los reglamentos de:

- Actividades juveniles de tiempo libre en la Comunidad Autónoma de Aragón en su modalidad de acampadas, colonias y campos de trabajo (en adelante reglamento de Actividades).
- Escuelas de animación en el tiempo libre de Aragón (en adelante reglamento de Actividades).

En estos procesos, que se han desarrollado de abril a junio de 2017 y que han comprendido tres fases (informativa, deliberativa y de retorno), ha conseguido la implicación de personas y entidades, empresas y grupos relacionados con el sector de actividades de tiempo libre.

Tanto la sesión informativa, como la sesión de retorno, se han desarrollado de forma conjunta para ambos procesos participativos, si bien en cada una de ellas se explica y se tratan las cuestiones específicas de cada uno de los dos procesos.

La fase de debate del borrador del *reglamento de Actividades* se ha desarrollado con 4 talleres participativos presenciales. Asimismo, para el *reglamento de Escuelas* se realizaron 2 talleres de debate. En dichos talleres participativos presenciales se han recogido propuestas a los borradores de los documentos sometidos a debate. Además, también se han recogido propuestas a través de los respectivos espacios online en la web de Aragón Participa.

En esta acta se recogen los datos de asistencia y contenido de la **Sesión de Retorno**, realizada el día **29 de junio de 2017 de 11:30 a 13:30 horas**, en el Salón de Actos del Instituto Aragonés de la Juventud de Zaragoza, en la que se ha realizado una devolución del contenido de trabajo de los talleres participativos y de las valoraciones de las propuestas por parte del IAJ.

La presente acta, así como las de los talleres y todo el resto de documentación surgida de los procesos participativos, se pueden consultar en la web de Aragón Participa.

2. ASISTENTES

La sesión de retorno corrió a cargo de María Victoria Broto, Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Adrián Gimeno, Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud y Eduardo Traid, jefe de servicio de Participación Ciudadana.



Asistieron un total de 30 personas, 15 de ellas mujeres y 15 hombres (uno de ellos menor de edad), representando a 13 entidades.

Doce de las asistentes se habían inscrito previamente. Seis personas no dejaron sus datos en el listado de asistentes, que es el siguiente:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD
1.	ANDRÉS GIMÉNEZ	MARÍA JOSÉ	CRUZ ROJA SECRETARIA ETL Y TÉCNICO DE JUVENTUD
2.	COLLADO MANZANO	MIGUEL JOSÉ	EIMA ARAGÓN TESORERO
3.	JIMÉNEZ ABAS	JONATHAN	ETL REDES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL RESPONSABLE
4.	LAGUÍA	ELISABET	IAJ
5.	LAPORTA SAMITIER	M.PILAR	O.J.E. PRESIDENTA REGIONAL
6.	LAZARO SOTORRIO	NIEVES	A.I. SCOUTS D'ARAGON MSC OFICINA
7.	MARCO VENTURA	JAVIER	ESCUELA DE TIEMPO LIBRE ABETO DIRECTOR
8.	MARTINEZ GONZALVO	CARLOS	GUÍAS DE ARAGÓN / ESCUELA TL TROCHATESORERO / DIRECTOR DE LA ESCUELA
9.	MESEGUER MOSTACERO	LUIS	SCOUTS CATOLICOS D'ARAGON RESPONSABLE DE GRUPO
10.	ROYO OLIVÁN	ANTONIO	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD EDUCADOR
11.	SALAS MOCHALES	ANA	FUNDACION DFA RESPONSABLE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
12.	TENA JORCANO	GUILLERMO	FUNDACIÓN SOFÍA BARAT SUBDIRECTOR
13.	FABÓN MELÉNDEZ	ALBERTO	YMCA RESPONSABLE ACTIVIDADES
14.	SENBATI	SLIM	YMCA MONITOR ACTIVIDADES
15.	GUTIERREZ	Mª CARMEN	INSITUTUTO ARAGONÉS DE LA

	MIGUEL		JUVENTUD
16.	MOROS SANZ	MIRIAM	INSITUTUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD
17.	SORIANO VALIENTE	LAURA	ETL PIRINEOS
18.	QUIBUS REQUENA	GORETTI	ESCUELA REDES
19.	FERNÁNDEZ IRANZO	NURIA	FUNDACIÓN SOFÍA BARAT
20.	DIESTE CRUZ	JORGE	FUNDACIÓN SOFÍA BARAT
21.	CHAVARRIGA	ADELA	INSITUTUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD
22.	VAL ROYO	SONIA	INSITUTUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD
23.	QUINTANO ROMERO	LUÍS	INSITUTUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD
24.	MACHÍN	PILAR	INSITUTUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

Asisten M^a Carmen Martínez y Tamara Marín de La Bezindalla S. Coop., consultora contratada por el Gobierno de Aragón para la facilitación del proceso participativo.



3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Eduardo Traid, jefe de servicio de Participación Ciudadana, presenta la sesión dando paso a M^a Victoria Broto, Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales. Broto remarca la importancia de esta sesión como retorno de los dos procesos. La modificación de estos reglamentos ha sido prioridad de la Consejería y se ha querido hacer contando con la opinión de las personas directamente involucradas en el desarrollo de las actividades.



Destaca como relevantes las aportaciones y cómo se han realizado, mejorando así la propuesta inicial de los borradores.

Aclara que actualmente hay una campaña de actividades de tiempo libre en marcha que no se verá afectada por el nuevo decreto resultante, pero en la que se pueden ir implementando algunas cosas como la doble inspección que van a realizar ayudando a llevar a cabo el proyecto de evacuación.

Comenta que tras su paso por algunas de las actividades que se realizan en Aragón, pudo comprobar la importancia que tienen dichas actividades para las chicas y chicos y para los territorios. De ahí su agradecimiento a los y las asistentes por su participación y manifiesta su satisfacción cuando se publiquen los nuevos decretos.

Eduardo Traid, jefe de servicio de Participación Ciudadana, explica, junto a una presentación visual, el proceso que se ha realizado, que califica de interesante y productivo. Comenta cada una de las fases del proceso con los datos de participación y valoraciones.

Informa de que al finalizar la sesión de retorno se colgarán en la web del Gobierno de Aragón los textos de los reglamentos definitivos con las modificaciones realizadas fruto del proceso de participación, así como otro documento donde consultar las propuestas que sí han sido aceptadas y las que no.

Hace un resumen de los datos y de los temas que generan más y menos acuerdo. Agradece a La Bezindalla, consultora contratada por el Gobierno de Aragón su trabajo en el proceso.

Da paso a Adrián Gimeno, Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud que hace una devolución de cómo han quedado los dos reglamentos tras las valoraciones técnicas y jurídicas de cada propuesta realizada en los talleres participativos. Destaca el avance importante que se ha dado con el proceso y que el siguiente paso es la fase de Audiencia.



El Director Gerente informa de que en el Reglamento de **Actividades en el Tiempo Libre**, un **63% de las propuestas han sido aceptadas** y un 37% rechazadas. Pueden consultarse cada una de ellas en el documento de respuesta a las aportaciones colgado en la web de Aragón Participa:

http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/respuesta-a-las-aportaciones_iaj.pdf

También puede consultarse el Reglamento definitivo tras el proceso participativo en el siguiente enlace:

http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/reglamento_tras-participacion.pdf

Tras la explicación de las aportaciones aceptadas y no aceptadas con sus correspondientes explicaciones y aclaraciones, surgen algunas preguntas:

- La aclaración del menú de salvaguarda no se pedía para el personal que trabaja en las acampadas si no para quienes realizan las inspecciones que no tienen todos el mismo criterio.

Si os ocurre que alguien cuestiona el fin del menú de salvaguarda, notificarlo al IAJ.

- ¿Qué opciones hay respecto a las aguas residuales? Porque hay entidades que no tenemos financiación para contenedores cisterna.

Se responde que ese artículo se ha quedado como estaba porque la CHE no va a autorizar el vertido.

- ¿Cómo ha quedado finalmente el tema de titulaciones en los equipos?

Esta propuesta entró fuera de plazo pero irá a Audiencia Pública. Igualmente se ha contestado que en por ahora se queda igual que estaba.

En la fase de Audiencia se pueden hacer propuestas concretas y el IAJ tendrá que contestarlas una a una.



Respecto al Reglamento de **Escuelas de Tiempo Libre**, Adrián Gimeno informa de que se han **aceptado totalmente el 54% de las propuestas**, de manera parcial el 21% y se han rechazado el 25%.

Puede consultarse en el siguiente enlace el documento en el que se especifican las respuestas a cada propuesta:

http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/respuesta-a-las-aportaciones_etl_iaj.pdf

El Reglamento final tras las modificaciones se encuentra en el siguiente enlace de la web de Aragón Participa:

http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/reglamento-etl_tras-participacion.pdf

Tras la devolución de las aportaciones aceptadas y no aceptadas con sus correspondientes explicaciones y aclaraciones, surgen algunas preguntas:

- En cuestión de tiempos, estamos sacando ya para el próximo curso cursos de monitores/as, ¿se verán afectados?

Hasta que no se marque la entrada en vigor del reglamento, los cursos convocados se registrarán por el anterior.

Si las escuelas notificáis un curso y desde el IAJ se os autoriza, será con el anterior reglamento hasta que definitivamente se confirme la fecha de entrada en vigor del nuevo.

- ¿Cuándo va a entrar en vigor el nuevo Reglamento?

La idea es que sea a partir de enero, igual que el de actividades.

Adrián Gimeno recuerda que ahora se abre el periodo de Audiencia para los dos reglamentos (alrededor de un mes de tiempo) y que una vez finalizado y tras las respuestas que el IAJ dé a cada uno de los informes presentados, el documento tiene que ser revisado por Servicios Jurídicos y luego llevado a Consejo de Gobierno.

Se cierra la sesión de retorno agradeciendo a las personas asistentes su presencia en la misma.